

Evaluación y alternativas de la banca de fomento estatal para la democratización del crédito en El Salvador*

Carlos P. Martínez
Eric W. Larreynaga

Introducción

En la esfera económica, la estrategia puesta en marcha por el actual gobierno para el quinquenio 1989-1994, se orienta al establecimiento de una economía de libre mercado y, consecuentemente, se están aplicando medidas tendientes a la liberalización económica.

En este contexto, se está llevando a cabo un proceso de desregularización y privatización de las instituciones del sistema financiero. Ello lleva a reflexionar acerca del futuro de aquellas otras instituciones financieras que, tipificadas como de fomento, trabajan con políticas que interfieren en el libre juego del mercado de factores. En este trabajo se estudian estas instituciones de fomento con el fin de perfilar un proceso de democratización del crédito.

Podrán existir diferentes modalidades que representen una alternativa para lograr la democratización del crédito en El Salvador. Sin embargo, la existencia de aquellas instituciones destinadas a acelerar el desa-

* El presente artículo es una síntesis de los principales aspectos del trabajo de tesis para optar al grado de Licenciado en Economía, Elaborado bajo la asesoría de Herman Navas.

rollo económico garantizando los recursos financieros para suplir las necesidades de capital de trabajo o para ampliar la capacidad instalada, complementados por una asistencia en general, es una alternativa para lograrlo, que debe ser aprovechada.

Consideramos que una banca de fomento es el reflejo de la creciente necesidad de un rápido desarrollo económico y de la búsqueda de métodos y formas alternativas de tecnificación, para ser utilizados en aquellos lugares y sectores estratégicos donde ese tan ansiado desarrollo no parece estar realizándose por sí solo con la rapidez deseada.

Estas consideraciones nos llevaron a elegir a la banca de fomento como la mejor alternativa para echar a andar un proceso de democratización del crédito. Antes de especificar las alternativas de democratización del crédito, hemos realizado una evaluación de las actividades financieras de las siguientes instituciones: Federación de Cajas de Crédito (FEDECCREDITO), Banco de Fomento Agropecuario (BFA) y Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE), por ser las instituciones más representativas en esta área.

En cuanto a los sectores estratégicos antes mencionados, fueron focalizados en esa nueva "estructura empresarial" surgida como fenómeno económico-social que, dado el tipo y tamaño de la actividad desarrollada, se ha distinguido por su "informalidad", y por ser de un tamaño tan pequeño que se denominó micro y pequeña empresa, pero que ha constituido un importante sustento de la economía salvadoreña, especialmente a lo largo de la década de 1980.

Aunque la experiencia sobre el funcionamiento de la banca de fomento en El Salvador parece justificar las críticas del pensamiento neoliberal sobre la intervención estatal, la corrección de sus deficiencias y la potencialización de sus beneficios en el marco de una estrategia integrada al sistema financiero en su conjunto, podrían constituir una superación de las políticas financieras neoliberales.

1. La banca de fomento como una alternativa para la democratización del crédito

El sector informal que aglutina a los microempresarios, se ha constituido en un paliativo del problema del desempleo y la pobreza en el país y se convierte en el sector objetivo de la atención de la Banca de Fomento (FEDECCREDITO, BFA, FIGAPE).

La razón es que la pequeña y microempresa representan el sostén de la economía nacional, pues absorben la mayor parte de la fuerza laboral. De acuerdo a MIPLAN para 1978 y 1979 ya existían 346,388

trabajadores independientes, de los cuales 198,479 estaban ubicados en la agricultura, 11,098 en el comercio, 64,042 en la manufactura y los 72,769 restantes en el transporte, servicios y construcción.¹ Para 1987 la microempresa representaba e 94% de todas las empresas en El Salvador, y el 39% de los empleos no agrícolas.²

Sin embargo, pese a tener una significativa participación en el quehacer económico del país, la microempresa como característica del sector informal, se enfrenta a diversos problemas que limitan su desarrollo. Entre estos problemas se encuentran:

a) Disponibilidad insuficiente de recursos financieros. La Banca Comercial dedica únicamente el 2% de su cartera para fomentar actividades de microempresarios.

b) Lograr el financiamiento conlleva a cubrir una serie de requisitos que muchas veces el empresario no posee, por lo que la garantía en el otorgamiento del crédito es insuficiente y la microempresa no logra constituirse en sujeto de crédito.

c) Inadecuado financiamiento, por el alto costo que genera a las instituciones financieras el otorgar créditos de bajos montos.

d) Deficiencia en la comercialización de sus productos, al no contar con canales de distribución adecuados.

e) Falta de capital para adquirir materias primas de calidad aceptable, lo que imposibilita competir en el mercado.

1.1 Esquematzación de un modelo de banca de fomento

1.1.1. ¿Qué es una banca de fomento?

Para los efectos de nuestra investigación una Banca de Fomento deberá concebirse como una institución que, contando con la participación activa del Estado, se dedique primordialmente a la atención de los micro y pequeños empresarios, por considerarse sectores estratégicos, dado su peso y participación en la economía del país, y destinada a convertirse en un apoyo para lograr el desarrollo de los mismos, poniendo a su disposición capital y asistencia en general.

En este sentido una Banca de Fomento debe proyectarse para servir

1. Sevilla, Manuel. "Visión global de la concentración económica en El Salvador". Boletín de Ciencias Económicas y Sociales. Mayo-Junio de 1984: Año VII, No. 3. Pág. 165.
2. Informe Sandford, "Pobreza, conflicto y esperanza: un momento crítico para Centroamérica". Editorial Tecnos. 1989. Pág. 66.

como "medio de movilizar recursos y capacidades", canalizándolos hacia estos sectores que no han tenido una oportunidad para desarrollarse o que, teniéndola, no han recibido la asistencia suficiente y necesaria para lograrlo, convirtiéndose así en una verdadera alternativa de un proceso de democratización del crédito.

1.1.2. Objetivos

Pueden señalarse los siguientes objetivos para una banca de fomento:

a) Propiciar medios económicos y asistencia técnica que permitan un desenvolvimiento de las empresas que son objeto de la concesión de créditos y de un proceso de democratización del crédito.

b) Contribuir al desarrollo económico-social del país.

c) Desarrollar y financiar proyectos de especialización que tengan por objeto el mejoramiento del bienestar material de la población objetivo, en particular y de todos los salvadoreños en general.

d) Financiar a los micro y pequeños empresarios para que puedan ampliar sus operaciones, modernizar sus procesos de producción y cambiar su estructura productiva.

1.1.3. Fuentes y usos de fondos

Una Banca de Fomento deberá obtener sus fondos primordialmente de las siguientes fuentes:

a) El Estado, ya que su ayuda es la pieza principal de la existencia y crecimiento de la institución. En este sentido no debe limitarse a dar única y exclusivamente un aporte inicial para lograr constituirla, sino también debe existir un programa de seguimiento a fin de que sea un respaldo financiero.

b) Organismos internacionales. La Banca de Fomento también puede obtener, y de hecho lo hace, fondos de organismos internacionales que se especializan en este tipo de concesiones. Entre ellos hay que mencionar al Banco Mundial, el BID y AID.

c) Fuentes propias. Esta fuente la constituyen todos aquellos usuarios de la institución que, mediante la concesión y reembolso de créditos, proporcionen los recursos financieros necesarios para su mantenimiento y crecimiento institucional.

1.1.4. Parámetros claves

Un modelo de Banca de Fomento debe responder a los objetivos inicialmente planteados; sin embargo, la existencia de propósitos que pueden pretenderse abordar sugiere que existe toda una gama de problemas. Todos estos problemas representan factores condicionantes del funcionamiento de la institución. Por ello, consideramos que los parámetros claves que deben regir a la hora de implementar una Banca de Fomento son:

a) Tasa de crecimiento: Tener una tasa de crecimiento acorde al ritmo de la economía. Esta premisa representa el impacto que la institución ha tenido en la satisfacción de las necesidades crediticias de su población-objetivo. Asimismo, indicará el grado de fortalecimiento institucional que, de ser la misma cuantía al crecimiento del PIB real, estaría asegurando su permanencia en el tiempo.

b) Rentabilidad: Una Banca de Fomento no alcanzará su objetivo de ser una alternativa para la democratización del crédito si dedica exclusivamente su limitado capital a las solicitudes que merezcan pasar por cauces estrictamente bancarios, sin tener en cuenta la finalidad a que sirve y, a la vez, como Banca no puede ignorar los aspectos financieros de las propuestas y correr el riesgo de que su capital quede menguado.³ La distinción entre estos aspectos —la rentabilidad financiera versus los objetivos de desarrollo— es un punto medular, sobre todo en el caso que los proyectos si van a reportar beneficios para la economía como lo es el aumento del empleo. Esta rentabilidad de cara a lograr programas de desarrollo de tipo financiero-crediticio y en forma autofinanciable debe permitir, al menos, la recuperación de los costos de operación. En tal sentido, el punto de referencia debe ser la tasa de interés que los bancos comerciales pagan por los depósitos a 180 días, ya que esto representa el costo de oportunidad de estos recursos crediticios.⁴

c) Solvencia: También se necesita que la Banca de Fomento sea solvente. Ello requiere que se encuentre en capacidad de hacer frente a sus obligaciones, tanto social como financieramente. La solvencia es la capacidad para pagar con sus activos valuados por su valor de realización, sus pasivos con terceros. Para ello deberá conciliar su política con la actual Ley de Bancos.⁵ En este sentido debe mantener en todo mo-

3. Monkarz, Raúl. "Moneda y Banca". La Banca de Desarrollo. Cap. 20. Pág. 232.

4. Sugerido por el Lic. Herman Navas como parámetro para establecer el correspondiente costo de oportunidad.

5. Ley de Bancos y Financieras. Diario Oficial, Tomo No. 311. San Salvador, miércoles 22 de mayo de 1991. No. 92.

mento una relación de por lo menos el 8% entre su fondo patrimonial y sus activos, así como del 4% siempre de su patrimonio con relación a sus obligaciones o pasivos totales. De manera contraria, al caer debajo de estos límites, le implicaría menguar su capacidad de dar crédito, ya que al disminuir sus activos, la liquidez es menor y, en tal sentido, la disponibilidad de recursos para conceder crédito es menor.⁶

d) Absorción de un número de usuarios que justifique su existencia: En sus primeros pasos una Banca de Fomento no estará en capacidad de absorber la totalidad de los demandantes del crédito, por ello debe crecer institucionalmente vía la implementación de un proceso de democratización del crédito. Pero además debe contar con los recursos suficientes para atender crediticiamente al mayor número de usuarios, de tal forma que justifique su existencia. Esta mayoría deberá ser entendida al menos como el 50% de los demandantes potenciales de crédito y deberá ser alcanzada en un plazo de tres años, contados a partir de su creación, o el 10% anual.

Un aspecto esencial del modelo del trabajo de investigación es la definición de la democratización del crédito. Y sobre el particular habría que decir en primer lugar que se trata de un proceso, es decir algo permanente a través del tiempo.

En segundo lugar, un proceso de democratización del crédito, deberá concebirse como aquella situación en donde institucional o legalmente estos sectores estratégicos, focalizados en el sector informal de la economía, tengan una igualdad de oportunidades para optar a un determinado tipo de crédito.

Pero además hay que agregar que esta situación no es una condición suficiente, pero sí sumamente necesaria. Por ello un proceso de democratización del crédito debe significar no sólo la oportunidad de colocar una solicitud en una institución financiera, sino también tener la certeza de que ese crédito se va a concretizar en la concesión del mismo.

2. Evaluación de la banca de fomento estatal en El Salvador

2.1. Las instituciones financieras de fomento en El Salvador

En 1961 el BCR fue nacionalizado propiciando la captación de recur-

6. Estos valores surgen inicialmente en la Comunidad Económica Europea, donde los bancos de Francia, Inglaterra y Francia, buscando la integración económica, deciden uniformizar los niveles de solvencia financiera mediante el Acuerdo de Basilea. El Salvador, como parte integrante de ese proceso de globalización de la economía internacional, lo hace suyo y se uniformiza. De ahí que se encuentre en la actual Ley de Bancos.

tos externos para financiar programas de desarrollo productivo. Entre estos, se pensó en el desarrollo del sector agropecuario con recursos del exterior, por lo que en diciembre de 1961, surge una entidad de carácter oficial de crédito supervisado, exclusivamente orientado a la agricultura, a la cual se le denominó Administración de Bienestar Campesino (ABC). Esta entidad tenía objetivos suficientemente amplios de asistencia técnica y financiera, con la idea de incrementar la productividad del sector.

En 1966 nace la idea de cooperativa de ahorro y crédito, como una vía de acceso para satisfacer las necesidades de financiamiento de salvadoreños con aptitudes productivas en la cuantía y condiciones demandadas. Es así como surge la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador (FEDECACES), con el objeto de fortalecer este movimiento cooperativo.

A partir de 1970 se manifiesta la importancia de la pequeña empresa en El Salvador, por lo que existía la inquietud de propiciar un financiamiento adecuado y oportuno que solventara el obstáculo de las condiciones del crédito existente, que en ese entonces no permitía el fortalecimiento de la pequeña empresa del tipo industrial.

Es así como surge en el año de 1973, el Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE), como una institución que sustituye al Fondo de Garantía para la Pequeña Empresa Industrial (FOGAPI), con el objeto de apoyar a esta actividad.

En la década de 1970 se realizaron evaluaciones referentes a la evolución de la asistencia crediticia y su impacto en la economía salvadoreña. El BCR tuvo un papel determinante al coordinar los estudios sobre crédito agrícola, donde se determinó que el impacto de la ABC no había tenido el resultado esperado para el sector agropecuario. Ante ello, en 1973 surge el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), como una institución oficial dedicada a desarrollar la producción agrícola, la agro-industria y los productos pecuarios, que sustituiría a su antecesor el ABC.

Luego, en 1980, es el marco legal el que promueve una reorientación del crédito, a través de la nacionalización de la Banca, pretendiendo "hacer llegar el crédito primordialmente a la pequeña y mediana empresa, favoreciendo la capacidad empresarial, a través del crédito en función social, y promover el bienestar general de la población y el desarrollo económico y social del país" ⁷

7. BFA. "Planteamiento General sobre el Crédito Agropecuario en El Salvador". 06/85

Para esta época, ya se contaba con tres instituciones sumamente importantes, destinadas a constituirse en fuentes de financiamiento para aquellos sectores de micro y pequeños empresarios industriales y agrícolas ubicados dentro del sector informal de la economía que no llegaban a ser sujetos de crédito de la Banca Comercial. Estas tres instituciones son:

a) La Federación de Cajas de Crédito (FEDECCREDITO), creada en 1942 en base al segundo inciso del Artículo primero de la Ley de Crédito Rural, el cual literalmente dice: "El sistema será desarrollado por sociedades locales que se denominarán Cajas de Crédito Rural y una Federación de ellas, que coordinará sus funciones y que se designará Cooperativa de Crédito Rural Limitada".⁸

b) El Banco de Fomento Agropecuario (BFA), fundado en 1973 como una institución descentralizada, mediante el Decreto 312 del 25 de abril de ese año, y destinada a atender financieramente a agricultores de diversos niveles, de preferencia a los pequeños.⁹

c) El Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE), creado también en 1973.

Ya para 1980 la participación del Estado se acentúa en la economía y promueve una reorientación del crédito a través de la nacionalización de la Banca, con el propósito de "hacer llegar el crédito primordialmente a la pequeña y mediana empresa, favoreciendo la capacidad empresarial, a través del crédito en función social, y promover el bienestar general de la población y el desarrollo económico y social del país".¹⁰

Esto ha sido sustentado en el marco de un Estado participativo y sustentado en "que los criterios (hasta en ese entonces) aplicados por los bancos y demás instituciones financieras privadas habían ocasionado la concentración del crédito en un pequeño grupo de usuarios, discriminando a aquellos que no han pertenecido a dicho grupo, distorsionando así las políticas financieras del Estado con proyección social".¹¹

Es así como a partir de 1980, la asistencia crediticia tiende a orientarse con un enfoque social, lo que significa que, al menos en parte

8. Régimen Legal de Crédito Rural. Publicación de la Federación de Cajas de Crédito FEDECCREDITO. Pág. 7.

9. Letona, Cruz. "Realidad y perspectivas de la Banca de Fomento Agrícola en El Salvador". Cuadernos de investigación. CENITEC, Año II; Mayo 1991. UCA Editores.

10. BFA, Op. Cit.

11. Ley de Nacionalización de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo. Decreto No. 58.

todas las instituciones pretendían beneficiar con el servicio del crédito primordialmente a la pequeña y microempresa y ya no en forma absoluta a la gran empresa.

2.2 Crecimiento Institucional

No existe uniformidad sobre el criterio a utilizar para evaluar si una institución ha crecido o no a nivel general en términos satisfactorios.

Individualmente se suelen considerar el volumen y número de créditos otorgados, sus costos de operación, las tasas de recuperación y el crecimiento de los principales rubros, entre los que se cuentan los activos, pasivos y patrimonio.

Desde nuestra perspectiva deberá considerarse satisfactorio o aceptable el crecimiento de una institución si al comparar su crecimiento patrimonial con el de la economía, medido éste a través del PIB real, el primero es mayor o al menos igual, y complementariamente al interior de cada institución, deben presentarse tasas de crecimiento positivas en cada uno de los rubros principales como: los activos, los pasivos y el patrimonio.

2.2.1 Activos Totales

En relación a los activos totales de cada una de las instituciones analizadas se observa que han mantenido una tendencia creciente. Sus valores, en miles de colones, han pasado de ¢767,675.00 en 1980 a ¢1,618,191.00 en 1990. Esto nos demuestra que durante el período analizado se han duplicado los activos (Ver cuadro 1).

De entre ellas, corresponde la mayor participación al BFA, que reporta un crecimiento del 165% entre 1980 y 1990; en segundo lugar FEDECCREDITO, con un crecimiento de 38.10% y, al final FIGAPE, con 16.70%.

Asimismo, se observa que es partir de 1985 que se opera un alza en la cuantía de los activos totales para cada institución. En el caso de FEDECCREDITO y BFA, es en 1988 el año en que sus activos muestran el punto más alto; por su parte, FIGAPE lo logra en 1985 con ¢100,470.00 miles.

Este fenómeno se encuentra íntimamente relacionado a las modificaciones en las disposiciones puestas en práctica en 1985 sobre el Fondo Operativo, tanto de los Bancos del Sistema Financiero como de las instituciones autónomas (BFA, FIGAPE, FEDECCREDITO).

Dentro de esas disposiciones se encuentran:

CUADRO 1
La Banca de Fomento en El Salvador 1980 - 1990
Activos
(Montos en miles de colones)

| Años | A ctivos | | | | | | | |
|------|---------------|---------|---------------|---------|-------------|---------|----------------|---------|
| | FEDE | % | B.F.A. | % | FIGAPE | % | Total | % |
| 1980 | ¢201,452.50 | 0.00% | ¢508,038.20 | 0.00% | ¢60,186.30 | 0.00% | ¢787,675.00 | 0.00% |
| 1981 | ¢223,548.50 | 10.97% | ¢590,322.40 | 16.66% | ¢58,203.40 | -3.29% | ¢872,074.30 | 13.60% |
| 1982 | ¢221,177.80 | -1.06% | ¢528,548.70 | -10.29% | ¢82,655.90 | 7.65% | ¢813,383.40 | -6.73% |
| 1983 | ¢224,249.80 | 1.39% | ¢583,054.60 | 6.33% | ¢91,424.10 | 45.91% | ¢878,728.50 | 8.03% |
| 1984 | ¢221,085.00 | -1.41% | ¢635,545.80 | 12.87% | ¢88,080.60 | -3.85% | ¢944,721.40 | 7.51% |
| 1985 | ¢217,585.90 | -1.58% | ¢717,083.50 | 12.83% | ¢100,470.20 | 14.05% | ¢1,035,139.60 | 9.57% |
| 1986 | ¢275,922.20 | 26.81% | ¢1,044,898.00 | 45.71% | ¢70,233.90 | -30.09% | ¢1,391,052.10 | 34.38% |
| 1987 | ¢279,118.80 | 1.16% | ¢1,113,718.00 | 6.58% | | | ¢1,392,836.80 | 0.13% |
| 1988 | ¢435,060.80 | 55.87% | ¢1,214,896.00 | 9.09% | ¢65,122.20 | 0.00% | ¢1,715,179.00 | 23.14% |
| 1989 | ¢280,170.40 | -35.60% | ¢1,204,156.00 | -0.89% | | | ¢1,484,326.40 | -13.46% |
| 1990 | ¢278,295.70 | -0.67% | ¢1,339,896.00 | 11.27% | | | ¢1,618,191.70 | 8.02% |
| | ¢2,857,667.40 | | ¢9,458,254.20 | | ¢586,388.60 | | ¢12,913,308.20 | |

Fuente: Memorias de Labores para cada año.

Simbología:

FEDE. Federación de Cajas de Crédito (FEDECCREDITO)

B.F.A. Banco de Fomento Agropecuario (BFA)

FIGAPE Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE)

a) Que los bonos del ISTA no se consideren como activos extraordinarios para el cálculo del requerimiento del Fondo Operativo, sino como Títulos Valores.

b) Disminuir del 8% al 6% temporalmente el porcentaje del Fondo Operativo del artículo 43 de LICOA.

c) Reducir temporalmente el porcentaje del Fondo Operativo del 40% al 20% según el artículo 43 de LICOA.

Esto con el objetivo de expandir la capacidad de crédito de las instituciones intermediarias, a fin de incrementar la producción.

Hay que recordar que para estos años se pone en marcha el Programa de Reactivación Económica en el país.

Esta tendencia es valedera para FEDECCREDITO y BFA, quienes para 1986 muestran una variación positiva del 26.81% y 45.71%, respectivamente, siendo para el BFA la mayor de la década; en cambio, FIGAPE registró una disminución del -30.09% con respecto al año anterior.

2.2.2 Pasivos Totales

Por su parte, los pasivos totales muestran un comportamiento claramente definido hacia el alza, ya que pasan a nivel de la Banca de Fomento de €672,062 miles en 1980 a €1,626,734 miles en 1990, multiplicándose por 24 los volúmenes de las obligaciones contraídas (Ver cuadro 2).

CUADRO 2
La Banca de Fomento en El Salvador 1980 - 1990
Pasivos
(Montos en miles de colones)

| Años | Pasivos | | | | | | | |
|------|---------------|---------|---------------|---------|-------------|---------|----------------|---------|
| | FEDE | % | B.F.A. | % | FIGAPE | % | Total | % |
| 1980 | €187,529.50 | 0.00% | €453,846.20 | 0.00% | €30,686.30 | 0.00% | €672,062.00 | 0.00% |
| 1981 | €209,827.00 | 11.89% | €510,283.90 | 12.44% | €16,124.40 | -47.45% | €736,235.30 | 9.55% |
| 1982 | €205,376.20 | -2.12% | €437,309.80 | -14.30% | €18,324.90 | 13.65% | €661,010.90 | -10.22% |
| 1983 | €202,374.00 | -1.46% | €456,749.00 | 4.45% | €41,892.10 | 128.61% | €701,015.10 | 6.05% |
| 1984 | €191,179.60 | -5.53% | €508,600.70 | 11.35% | €36,424.20 | -13.05% | €736,204.50 | 5.02% |
| 1985 | €179,845.50 | -6.03% | €546,734.30 | 7.50% | €45,220.70 | 24.15% | €771,600.50 | 4.81% |
| 1986 | €218,190.40 | 21.46% | €850,240.20 | 55.51% | €42,426.00 | -6.18% | €1,110,856.60 | 43.97% |
| 1987 | €219,348.70 | 0.53% | €1,029,798.00 | 21.12% | | | €1,249,146.70 | 12.45% |
| 1988 | €373,920.30 | 70.47% | €1,118,925.00 | 8.65% | €39,476.30 | 0.00% | €1,532,321.60 | 22.67% |
| 1989 | €296,249.90 | -20.77% | €1,204,360.00 | 7.64% | | | €1,500,609.90 | -2.07% |
| 1990 | €288,511.00 | -3.29% | €1,340,223.00 | 11.28% | | | €1,626,734.00 | 8.40% |
| | €2,570,152.10 | | €8,457,070.10 | | €270,574.90 | | €11,297,797.10 | |

Fuente: Memorias de Labores para cada año.

Hay que hacer observar que los datos del cuadro 2 no incluyen los pasivos totales de FIGAPE para los años 1989 y 1990, ya que en la actualidad no se encuentran claramente determinada la situación financiera de la institución, prueba de ello es que aún no han sido discutidas, mucho menos presentadas, las respectivas memorias de labores.

En el cuadro 2 podemos observar que a partir de 1985 se da una subida vertiginosa en los pasivos totales de cada una de las instituciones, registrándose para el año de 1986 la variación más alta de la década; una variación que registra un 21.46% y 55.51% para FEDECCREDITO y el BFA, respectivamente; sin embargo, para 1988 FEDECCREDITO alcanza su mayor volumen de pasivos, con € 373,920.30. Para el caso de FIGAPE, la mayor variación se alcanza en 1983 cuando alcanzó un

128.61% con relación al año anterior.

A nivel global existe una coincidencia entre las dos primeras instituciones y la Banca de Fomento en general; en lo que respecta a la variación general, se registra la mayor variación anual en los montos de sus pasivos, ya que es para 1986 cuando, a nivel general, se registra la mayor variación, alcanzando el 43.97% y un valor de ₡1,110,856.60 miles.

2.2.3. Patrimonio

Dentro del Patrimonio se ha incluido el Capital, Reservas y el correspondiente Superávit o déficit, según el caso, y a lo largo de los años 80 existen dos tramos fácilmente identificables y con tendencia contraria.

El primero se ubica en forma ascendente a partir de 1980 con ₡95,-612.80 miles hasta 1986 cuando el Patrimonio total de la Banca de Fomento alcanza ₡280,195.30 miles (Ver cuadro 3), y el segundo, a partir de este año y en forma descendente llegando a — ₡16,284.30 en 1989 y —₡8,542.70 para 1990.

Esto demuestra la total descapitalización de estas instituciones al final de la década.

Cuadro 3
La Banca de Fomento en El Salvador 1980 – 1990
Patrimonio
(Montos en miles de colones)

| Años | Patrimonio | | | | | | | |
|------|--------------|----------|---------------|----------|-------------|---------|---------------|----------|
| | FEDE | % | B.F.A. | % | FIGAPE | % | Total | % |
| 1980 | ₡13,922.90 | 0.00% | ₡52,190.00 | 0.00% | ₡29,500.00 | 0.00% | ₡95,612.90 | 0.00% |
| 1981 | ₡13,721.50 | -1.45% | ₡80,038.50 | 53.36% | ₡42,079.00 | 42.64% | ₡135,839.00 | 42.07% |
| 1982 | ₡15,801.70 | 15.16% | ₡92,242.90 | 15.25% | ₡44,331.00 | 5.35% | ₡152,375.60 | 12.17% |
| 1983 | ₡37,845.90 | 139.51% | ₡108,305.60 | 15.25% | ₡49,532.00 | 11.73% | ₡193,683.50 | 27.11% |
| 1984 | ₡29,905.40 | -20.98% | ₡126,945.10 | 19.42% | ₡51,686.40 | 4.31% | ₡208,516.90 | 7.66% |
| 1985 | ₡38,120.40 | 27.47% | ₡170,349.20 | 34.19% | ₡55,249.50 | 8.94% | ₡263,719.10 | 26.47% |
| 1986 | ₡57,731.80 | 51.45% | ₡194,655.60 | 14.27% | ₡27,807.90 | -49.67% | ₡280,195.30 | 6.25% |
| 1987 | ₡59,770.10 | 3.53% | ₡83,920.00 | -56.89% | | | ₡143,690.10 | -48.72% |
| 1988 | ₡61,140.50 | 2.29% | ₡96,071.20 | 14.48% | ₡25,845.90 | 0.00% | ₡182,857.60 | 27.26% |
| 1989 | (₡18,079.60) | -126.30% | (₡-204.70) | -100.21% | | | (₡16,284.30) | -108.91% |
| 1990 | (₡8,215.30) | -48.91% | (₡-327.40) | 59.94% | | | (₡8,542.70) | -47.54% |
| | ₡303,665.30 | | ₡1,002,188.00 | | ₡325,811.70 | | ₡1,631,663.00 | |

Fuente: Memorias de Labores para cada año.

A nivel individual, FEDECCREDITO registra su mayor valor patrimonial en 1988 alcanzando ¢61,140.5 miles; por su parte, el BFA lo hace en 1986 cuando tiene registrado ¢194,655.60 miles, y una variación de 14.27% con respecto al año anterior.

Igualmente sucede con FIGAPE, que para 1985 registra ¢55,249.50 miles y una variación del 6.94%. Sin embargo, para el año siguiente (1986), tiene una disminución de ¢27,441.60 miles, lo que significó una variación negativa del -49.67%.

Es de hacer notar que para 1989 y 1990 se obtienen valores negativos, tanto a nivel individual de cada institución, como a nivel de toda la Banca de fomento, llegando a registrarse -108.91% y -47.54% respectivamente.

Las consideraciones pertinentes se hacen al final del presente capítulo.

2.3 Índice de crecimiento general

Tal como se puede apreciar en el cuadro 4, el comportamiento del "Índice de Crecimiento General" (ICG) a lo largo de la década de los años ochenta ha sido oscilatorio, pero en general tendencialmente superior al crecimiento de la economía, con excepción de los años 1982, 1987 y 1989.

Para 1981, tenemos que la economía (medida a través del Producto Interno Bruto), decreció en un -8.70% y que la Banca de Fomento creció en un 13.60%; esto hizo que el crecimiento institucional de la Banca de Fomento considerada como un todo, haya superado en un 21.88% a los primeros, mostrando un crecimiento muy bueno y que fuera el segundo mayor de la década. El primero fue en 1986 con un margen superior en un 34.68%.

Pero para 1982 tenemos que la Banca de Fomento decreció, bajando hasta un 6.73%, porcentaje que, comparado con el crecimiento del PIB que fue del -5.6%, muestra que el PIB decreció en menor cuantía que la Banca de Fomento (Ver cuadro 4).

A partir de este año, tenemos una recuperación en cada una de las instituciones consideradas, mostrando en el ICG una tendencia hacia el alza hasta llegar a su punto más alto en 1986, con un crecimiento del 34.38%.

Ya para 1987 y los años subsiguientes, comienza a configurarse una tendencia decreciente, pasando de 0.13% en 1987 hasta un valor negativo de -13.46% en 1989 (Ver cuadro 4).

Cuadro 4
La Banca de Fomento en El Salvador 1980 – 1990
Índice de crecimiento general

| Años | Índice de crecimiento general | | | | | | | | |
|------|-------------------------------|---------|---------|-------|---------|---------|---------|-------|---------|
| | FEDE | PIB | B.F.A. | PIB | FIGAPE | PIB | Total | PIB | Difer.. |
| 1980 | 0.00% | (-8.70) | 0.00% | -8.70 | 0.00% | (-8.70) | 0.00% | -8.70 | 8.70% |
| 1981 | 10.97% | 8.28 | 16.66% | 8.28 | -3.29% | 8.28 | 13.60% | -8.28 | 21.88% |
| 1982 | -1.06% | 5.60 | -10.29% | 5.60 | 7.65% | 5.60 | -6.73% | 5.60 | -1.13% |
| 1983 | 1.39% | 0.80 | 6.33% | 0.80 | 45.91% | 0.80 | 8.03% | 0.80 | 7.23% |
| 1984 | -1.41% | 2.27 | 12.87% | 2.27 | -3.65% | 2.27 | 7.51% | 2.27 | 5.24% |
| 1985 | -1.58% | 1.98 | 12.83% | 1.98 | 14.05% | 1.98 | 9.57% | 1.98 | 7.59% |
| 1986 | 26.81% | 0.63 | 45.71% | 0.63 | -30.09% | 0.63 | 34.38% | 0.63 | 33.75% |
| 1987 | 1.16% | 2.69 | 6.59% | 2.69 | 0.00% | 2.69 | 0.13% | 2.69 | -2.56% |
| 1988 | 55.87% | 1.63 | 9.09% | 1.63 | 0.00% | 1.63 | 23.14% | 1.63 | 21.51% |
| 1989 | -35.60% | 1.06 | -0.89% | 1.06 | 0.00% | 1.06 | -13.46% | 1.06 | -14.52% |
| 1990 | -0.67% | 3.40 | 11.27% | 3.40 | 0.00% | 3.40 | 9.02% | 3.40 | 5.62% |

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Cuadro No. 1

Simbología

PIB Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales

Diferen. Diferencial entre el crecimiento de la Banca de Fomento y el PIB,

Sin embargo, se registra una recuperación para 1990 de 9.02%, producto principalmente de las operaciones realizadas por el BFA que para este año mostró un crecimiento del 11.27%, muy superior al 3.4% experimentado en la economía.

2.4 Rentabilidad: gastos versus ingresos de operación

La concesión de créditos en forma segura es importante ya que de ellos depende la recuperación de los costos de operación en general. Existe un debate aún no terminado, en torno a si las instituciones como las de fomento deben o no tener tasas subsidiadas en sus operaciones. Tradicionalmente, esto ha sido así y entre las justificaciones se encuentran: los efectos redistributivos que se pueden lograr y el incentivo para los usuarios del sector financiero no formal.

Sin embargo, los datos mostrados por las 3 instituciones en sus estados financieros durante la última década indican que la política de subsidios no ha sido beneficiosa y no ha reportado los resultados esperados

que de ella se tenían. En este sentido, es valedera la crítica neoliberal sobre que ha existido una ineficiente asignación de los recursos crediticios, y, por ende, un debilitamiento financiero.

La conclusión bajo nuestro punto de vista es que la aplicación de tasas de interés reales positivas tienen más probabilidad de alcanzar los efectos esperados en términos de equidad, eficiencia y viabilidad de cara a lograr programas de desarrollo en forma autofinanciable, ya que permitirían la recuperación de los costos de operación en general.

Como ya señalamos, un punto de referencia sumamente útil sobre este aspecto podría constituirlo la tasa de interés pasiva que la Banca Comercial paga por los depósitos a 180 días plazo, ya que esta representa el costo de oportunidad de esos recursos.

Este no ha sido el caso de la Banca de fomento en El Salvador. Para demostrarlo, se muestran las ganancias obtenidas por las 3 instituciones durante el período analizado en el cuadro 5, correspondiendo a las ganancias de FEDECCREDITO, BFA, FIGAPE y la Banca de Fomento en general, respectivamente. En este cuadro se puede observar que la banca de fomento inicia la década con un valor sumamente alto de ¢9,777.2 miles y ya para 1981 se reduce a ¢775.2 miles, variando en un -92.28%. A partir de este año, existe una recuperación que dura los dos años siguientes, elevándose las ganancias a ¢1,808.4 y ¢8,571.9 miles para 1982 y 1983, respectivamente.

Para 1984, las ganancias se reducen a ¢5,152.4, y aunque para el año siguiente se logra una recuperación del 29.74%, cuando las ganancias de la Banca de Fomento llegan a ¢6,684.5, existe una marcada tendencia hacia la baja. En 1986 hay una caída total de las ganancias llegando a registrarse -¢5,989.1 miles y una variación del -189.60%.

Esta caída coincide con el período de alza de los pasivos totales para los años 1985-1986, período en que, como se demostró anteriormente, se alcanza la mayor cuantía en los pasivos totales de la Banca de Fomento.

A nivel individual, FEDECCREDITO muestra el mismo comportamiento para el período 1985-86 ya que pasa de ¢4,262.0 miles a ¢607.5 y ¢112.1 miles, para los años 1983, 1984 y 1985 respectivamente: Esto significó una variación consecutiva y negativa de -85.75% y -81.55% para 1984 y 1985, respectivamente, con relación al año anterior.

Por su lado, el BFA muestra un alza en sus ganancias durante el período 1980-85, pasando de ¢323.9 miles en 1980 a ¢5,118.3 en 1985; pero a partir de este año caen a ¢590.5, ¢428.6 y ¢300.0 en los años 1986, 1987 y 1988, respectivamente.

Cuadro 5
La Banca de Fomento en El Salvador 1980 – 1990
Ganancias
(Montos en miles de colones)

| Años | Ganancias | | | | | | | |
|------|--------------|-----------|---------------|-------------|-------------|----------|---------------|-----------|
| | FEDE | % | B.F.A. | % | FIGAPE | % | Total | % |
| 1980 | €2,803.00 | 0.00% | €323.90 | 0.00% | €6,650.30 | 0.00% | €9,777.20 | 0.00% |
| 1981 | €19.80 | -99.29% | €1,787.70 | 451.93% | (€1,052.30) | -115.82% | €755.20 | -82.28% |
| 1982 | €615.80 | 3010.10% | €2,164.80 | 21.09% | (€972.20) | -7.61% | €1,808.40 | 139.46% |
| 1983 | €4,262.00 | 592.11% | €3,275.80 | 51.32% | 1,034.10 | -206.37% | €8,571.90 | 374.00% |
| 1984 | €607.50 | -85.75% | €4,887.20 | 49.19% | (€342.30) | -133.10% | €5,152.40 | -39.89% |
| 1985 | €112.10 | -91.55% | €5,118.30 | 4.73% | 1,454.10 | -524.80% | €6,684.50 | 29.74% |
| 1986 | €621.20 | 454.15% | €590.50 | -88.46% | (€7,200.80) | -595.21% | (€5,989.10) | -189.60% |
| 1987 | €544.00 | -12.43% | €428.60 | -27.42% | | | €972.60 | -116.24% |
| 1988 | (€634.80) | -216.69% | €300.00 | -30.00% | €6,920.90 | 0.00% | €6,586.10 | 577.16% |
| 1989 | (€78,454.30) | 12258.90% | (€300,819.00) | -100373.00% | | | (€379,273.30) | -5858.69% |
| 1990 | (€21,237.60) | -72.93% | (€122,714.00) | -59.21% | | | (€143,951.60) | -82.05% |
| | (-90,741.30) | | (€404,658.20) | | €6,491.80 | | (€488,805.70) | |

Fuente: Memorias de Labores para cada año,

Ya para 1989 se reportan pérdidas por €300,819.0 miles y €122,714.0 en los años 1989 y 1990, mostrando una total descapitalización y la mala situación financiera en que se encuentran.

En el caso de FIGAPE sólo se tienen variaciones negativas y sumamente elevadas, siendo del -133.10%, -52480% y -595.21% para los años 1984, 1985 y 1986, respectivamente, tal como se muestra en el cuadro 5.

2.5. Solvencia: Índice de solvencia patrimonial

La solvencia, entendida como la capacidad de una institución para hacer frente a sus obligaciones o pasivos, es vital para su funcionamiento y permanencia a través del tiempo. Con el objeto de mantenerla constante, hemos decidido tomar como referencia el valor estimado en el artículo 40 de la Ley de Bancos y Financieras vigente. En ella se establece que una institución para lograr un nivel satisfactorio "debe presentar en todo tiempo una relación de por lo menos el ocho por ciento entre

su fondo patrimonial y la suma de sus activos".¹² Además, se establece que "en todo caso, el fondo patrimonial no podrá ser inferior al cuatro por ciento de sus obligaciones o pasivos totales con terceros".¹³

Los resultados son mostrados a continuación en el Cuadro 6. Como se podrá observar, cada institución muestra en forma singular su situación financiera. Para el caso de FEDECREDITO comienza 1980 con un 6.91% muy cercano al 8% que es nuestro parámetro; luego alcanza su mayor índice en 1987 cuando logra subir al 21.41%, 13.41 puntos arriba del valor mínimo establecido. Pero a continuación refleja una caída drástica por el valor que va desde 14.05%, -5.74% y -2.95% para los años de 1988, 1989 y 1990, respectivamente. Lo mismo sucede con el BFA que comenzando con un 10.31% en 1980 llega a un -0.02% para 1990.

Hay que recordar que el BFA mantuvo tasas de retorno bajas, pero positivas, y para finales de la década sus estados financieros reportaron pérdidas de 300 millones de colones. Esto producto de la acumulación

Cuadro 6
La Banca de Fomento en El Salvador 1980 - 1990
Índice de solvencia patrimonial
(Patrimonio/Activos Totales)

| Años | Índice de solvencia patrimonial | | | | |
|------|---------------------------------|--------|--------|--------|----------|
| | FEDE | B.F.A. | FIGAPE | Total | Diferen. |
| 1980 | 6.91% | 10.31% | 49.01% | 12.45% | 4.45% |
| 1981 | 6.14% | 13.56% | 72.30% | 15.58% | 7.58% |
| 1982 | 7.14% | 17.42% | 70.75% | 18.73% | 10.73% |
| 1983 | 16.88% | 18.88% | 54.18% | 22.04% | 14.04% |
| 1984 | 13.53% | 19.97% | 58.65% | 22.07% | 14.07% |
| 1985 | 17.52% | 23.76% | 54.99% | 25.48% | 17.48% |
| 1986 | 20.92% | 18.63% | 39.59% | 20.14% | 12.14% |
| 1987 | 21.41% | 7.54% | 0.00% | 10.32% | 2.32% |
| 1988 | 14.05% | 7.91% | 39.38% | 10.66% | 2.66% |
| 1989 | -5.74% | -0.02% | 0.00% | -1.10% | -9.10% |
| 1990 | -2.95% | -0.02% | 0.00% | -0.53% | -8.53% |

12. Ley de Bancos y Financieras, República de El Salvador. Capítulo V. "Relación entre Fondo Patrimonial y Activos Ponderados". Página 7, literal a).

13. Ibid.

en sus activos de créditos totalmente irrecuperables. En el caso de FIGAPE, solamente se tienen registros hasta el año de 1986, y sus índices van del 49.01% en 1980 al 39.38% en 1988.

En forma general la Banca de Fomento en su conjunto muestra un ascenso a partir de 1980, pasando de 12.45% en 1980 a 25.48% en 1985, para luego caer a un -1.10% y -0.53% en los años 1989 y 1990, respectivamente. En este período hay que recordar que se tuvieron los efectos del terremoto de 1986, que influyeron negativamente en el ámbito nacional.

2.6. Cuantificación de las operaciones realizadas en el área crediticia

2.6.1. Por montos de crédito

De 1980 a 1990, se tiene que FEDECCREDITO ha otorgado un total de ₡1,244,701.8 miles; el BFA ₡4,738,056.0 miles y FIGAPE ₡112,209.30 miles. En total las 3 instituciones han otorgado ₡6,094,967.1 miles de colones en concepto de crédito para el período en cuestión (Ver cuadro 7).

Como se puede observar, la participación de cada una de las instituciones en el otorgamiento del crédito varía; y porcentualmente se tiene para el BFA el 77.74%; para FEDECCREDITO el 20.24%, y para FIGAPE el 1.84%, del total. Esto sitúa en el primer lugar al BFA con el 75% del total de montos otorgados en el década de los años 80, superando ampliamente a las otras instituciones.

Globalmente, podemos observar que ha existido una tendencia creciente en el total de montos otorgados, ya que se han duplicado en la década, pasando de ₡405,558.7 miles en 1980 a ₡859,141 miles en 1990. Esto demuestra que al menos en base a los montos de crédito otorgados sí se ha alcanzado conceder mayor cantidad de créditos.

2.6.2. Por el número de usuarios

El segundo parámetro para medir el grado de efectividad que ha tenido la Banca de Fomento en nuestro país es la cuantificación del número de personas que han tenido créditos en cada una de las instituciones. En tal sentido, podemos considerar que entre mayor sea el número de beneficiarios directos, mayor ha sido la profundización dentro de un proceso de democratización del crédito.

Sobre esta base se han registrado la cantidad de usuarios del crédito en estas tres instituciones a lo largo de la década de los años 80's. Hay

Cuadro 7
La Banca de Fomento en El Salvador 1980 - 199
Monto de crédito
(Montos en miles de colones)

| Años | Montos de crédito | | | | | | | |
|------|-------------------|---------|---------------|---------|------------|---------|--------------|---------|
| | FEDE | % | B.F.A. | % | FIGAPE | % | Total | % |
| 1980 | €98,660.70 | 0.00% | €301,261.00 | 0.00% | €5,637.00 | 0.00% | €405,558.70 | 0.00% |
| 1981 | €90,748.60 | -8.02% | €252,084.00 | -16.32% | €4,669.00 | -17.17% | €347,501.60 | -14.32% |
| 1982 | €74,824.70 | -17.55% | €210,851.00 | -16.36% | €8,655.50 | 42.55% | €292,331.20 | -15.88% |
| 1983 | €63,939.50 | -14.55% | €336,500.00 | 59.59% | €9,480.30 | 42.49% | €409,922.80 | 40.23% |
| 1984 | €75,497.00 | 18.08% | €419,800.00 | 24.75% | €9,035.70 | -4.72% | €504,332.70 | 23.03% |
| 1985 | €98,933.50 | 31.04% | €360,800.00 | -14.05% | €13,528.40 | 49.72% | €473,261.90 | -6.16% |
| 1986 | €140,474.10 | 41.99% | €567,700.00 | 57.34% | €19,414.90 | 43.51% | €727,589.00 | 53.74% |
| 1987 | €141,300.00 | 0.59% | €555,000.00 | -2.24% | €26,305.20 | 35.49% | €722,605.20 | -0.68% |
| 1988 | €129,929.60 | -8.05% | €441,100.00 | -20.52% | €17,480.30 | 0.00% | €588,509.90 | -18.56% |
| 1989 | €125,213.10 | -3.63% | €639,000.00 | 44.87% | | | €764,213.10 | 29.86% |
| 1990 | €205,181.00 | 63.87% | €653,960.00 | 2.34% | | | €859,141.00 | 12.42% |
| | €1,244,701.80 | | €4,738,056.00 | | 112,209.30 | | 6,094,967.10 | |

Fuente: Memorias de Labores para cada año.

que mencionar que para evitar la duplicidad de datos, se han tomado como base para nuestro registro el número de usuarios directos y no el número de créditos otorgados, ya que puede darse el caso que una misma persona haya podido contratar más de un crédito para distintos destinos.

La tendencia mostrada por el número de usuarios directos del crédito muestra un alza moderada a lo largo de los años 80. El movimiento se inicia en 1980 con 69,731 créditos otorgados a igual número de usuarios directos, manteniéndose casi inalterada la cuantía, hasta 1984, año en que se observa su punto más bajo con 67,715 usuarios. Luego se registra una recuperación del 82.75% a partir de 1985, alcanzando la segunda mayor cifra, cantidad que asciende a 123,628 usuarios (Cuadro 8). Esta recuperación es continuada hasta, 1986 ya que en éste se alcanza la mayor cantidad de usuarios y cuyo total asciende a 186,886.

A partir de este año si bien es cierto las cantidades en cuanto al otorgamiento de créditos es considerable, muestran su segunda fase de decrecimiento, disminuyendo el número de usuarios directos en -25.09%, -12.20% , -0.72% y -2.98% para los años 1987, 1989 y 1990,

Cuadro 8
La Banca de Fomento en El Salvador 1980 - 1990
Número de usuarios del crédito

| Años | Número de usuarios del crédito | | | | | | | |
|------|--------------------------------|---------|---------|---------|--------|--------|-----------|---------|
| | FEDE | % | B,F,A, | % | FIGAPE | % | TOTAL | % |
| 1980 | 20,868 | 0.00% | 48,464 | 0.00% | 399 | 0.00% | 69,731 | 0.00% |
| 1981 | 28,101 | 34.66% | 45,866 | -5.36% | 455 | 14.04% | 74,422 | 6.73% |
| 1982 | 23,694 | -15.68% | 50,522 | 10.15% | 542 | 19.12% | 74,758 | 0.45% |
| 1983 | 24,374 | 2.87% | 47,658 | -5.67% | 755 | 39.30% | 72,787 | -2.64% |
| 1984 | 22,320 | -8.43% | 44,588 | -6.44% | 807 | 6.89% | 67,715 | -6.97% |
| 1985 | 69,159 | 209.85% | 52,988 | 18.84% | 1,481 | 83.52% | 123,628 | 82.57% |
| 1986 | 125,530 | 81.51% | 58,507 | 10.42% | 2,849 | 92.37% | 186,886 | 51.17% |
| 1987 | 88,650 | -29.38% | 46,126 | -21.16% | 5,228 | 83.50% | 140,004 | -25.09% |
| 1988 | 77,530 | -12.54% | 42,427 | -8.02% | 2,962 | 0.00% | 122,919 | -12.20% |
| 1989 | 75,114 | -3.12% | 46,915 | 10.58% | | | 122,029 | -0.72% |
| 1990 | 85,844 | 14.28% | 32,546 | -30.63% | | | 118,390 | -2.98% |
| | 641,184 | | 516,607 | | 15,478 | | 1,173,269 | |

Fuente: Memorias de Labores para cada año.

respectivamente (Cuadro 8).

Globalmente, se han dado 1,173,269 créditos, de los cuales el 54.65% ha sido proveído por FEDECCREDITO; el 44.03% por el BFA y el restante 1.05% por FIGAPE. Un dato llamativo es el caso de FIGAPE que para 1987 alcanza un total de 5,228 créditos otorgados, cantidad que supera en un 83.5% al año anterior y en un 1210% el año base (1980). Esto puede ser explicado diciendo que desde su creación en 1973 hasta 1984, la institución operaba con una estructura administrativa centralizada, integrada por la oficina central en San Salvador, dos agencias más, una en Santa Ana y otra en San Miguel y una correspondencia en Sonsonate. Pero a partir de 1984 se da una reestructuración con miras expansionistas y para ello descentralizan las operaciones mediante la creación de nuevas agencias, la creación de Corporaciones de Desarrollo, los Centros de Acopio y la formación de empresas. Esto tuvo como resultado el aumento de las agencias en todo el país, llegando a totalizar 22 y ello implica, consecuentemente, la cobertura de su área crediticia.

2.6.3. Por el número de beneficiarios directos y el número de no beneficiados

En el cuadro 9 se presenta el número de beneficiarios directos logrados sobre la base de la concesión de créditos durante la década de los 80. Como se observa, a lo largo de la década se han beneficiado individualmente a 1,446,306 personas, de las cuales 914,221 lo han sido por parte de FEDECCREDITO (63.21%); 516,607 por el BFA (35.72%) y, 15,478 por FIGAPE (1.07%).

Cuadro 9
La Banca de Fomento en El Salvador 1980 - 1990
Número de beneficiarios directos de la concesión del crédito

| Años | Número de beneficiarios directos de la concesión del crédito | | | | | | | |
|------|--|---------|---------|---------|--------|--------|-----------|---------|
| | FEDE | % | B.F.A, | % | FIGAPE | % | Total | % |
| 1980 | 68,347 | 0.00% | 48,464 | 0.00% | 399 | 0.00% | 117,210 | 0.00% |
| 1981 | 71,380 | 4.44% | 45,866 | -5.36% | 455 | 14.04% | 117,701 | 0.42% |
| 1982 | 75,283 | 5.47% | 50,522 | 10.15% | 542 | 19.12% | 126,347 | 7.35% |
| 1983 | 78,604 | 4.41% | 47,658 | -5.67% | 755 | 39.30% | 127,017 | 0.53% |
| 1984 | 82,431 | 4.87% | 44,588 | -5.44% | 807 | 6.89% | 127,826 | 0.64% |
| 1985 | 86,435 | 4.86% | 52,988 | 18.84% | 1,481 | 89.52% | 140,904 | 10.23% |
| 1986 | 97,149 | 12.40% | 58,507 | 10.42% | 2,849 | 92.37% | 158,505 | 12.49% |
| 1987 | 94,248 | -2.99% | 46,126 | -21.16% | 5,228 | 83.50% | 145,603 | -8.14% |
| 1988 | 84,015 | -10.86% | 42,427 | -8.02% | 2,962 | 0.00% | 129,404 | -11.13% |
| 1989 | 81,397 | -3.12% | 46,915 | 10.58% | | | 128,312 | -0.84% |
| 1990 | 94,931 | 16.63% | 32,546 | -30.63% | | | 127,477 | -0.65% |
| | 914,221 | | 516,607 | | 15,478 | | 1,446,306 | |

Fuente: Memorias de Labores para cada año,

Nota: Para el número de beneficiarios de FEDECCREDITO se tomo como base el número de afiliados en cada una de las Cooperativas.

Esta cantidad puede parecer sumamente elevada, pero habría que considerar si ha sido suficiente para satisfacer a todos o a la mayor parte de los demandantes y que, si lo es, qué proporción de ellos constituye la cuantía satisfecha e insatisfecha.

En el cuadro 10 se muestra esta información. En él se ha contemplado la población económicamente activa (PEA) y se contrasta con el número de beneficiarios directos, obtenido en el Cuadro 9. Como se puede apreciar, la PEA para 1990 ascendió a 1,825,531 habitantes, proyectada con un incremento anual del 3.39% a partir de 1986. De esta población, 127,477 fueron beneficiados con la concesión de créditos, representan-

do ello el 6.98% del total, pero dejando desprovisto de ellos al 93.02% restante.

Cuadro 10
La Banca de Fomento en El Salvador 1980 - 1990
Cantidad de beneficiados y no beneficiados

| Años | Cantidad de beneficiados por año | | | | | |
|------|----------------------------------|---------|-----------|--------|--------------|--------|
| | PEA | % | Benefic. | % | No. Benefic. | % |
| 1980 | 1,113,590 | 100.00% | 117,210 | 10.53% | 996,380 | 89.47% |
| 1981 | 1,461,632 | 100.00% | 117,701 | 8.05% | 1,343,931 | 91.95% |
| 1982 | 1,466,765 | 100.00% | 126,347 | 8.61% | 1,340,418 | 91.39% |
| 1983 | 1,471,440 | 100.00% | 127,017 | 8.63% | 1,344,423 | 91.37% |
| 1984 | 1,494,504 | 100.00% | 127,826 | 8.55% | 1,366,678 | 91.45% |
| 1985 | 1,545,205 | 100.00% | 140,904 | 9.12% | 1,404,301 | 90.88% |
| 1986 | 1,597,626 | 100.00% | 158,505 | 9.92% | 1,439,121 | 90.08% |
| 1987 | 1,651,785 | 100.00% | 145,603 | 8.81% | 1,506,182 | 91.19% |
| 1988 | 1,707,781 | 100.00% | 129,404 | 7.58% | 1,578,377 | 92.42% |
| 1989 | 1,765,674 | 100.00% | 128,312 | 7.27% | 1,637,362 | 92.73% |
| 1990 | 1,825,531 | 100.00% | 127,477 | 6.98% | 1,698,054 | 93.02% |
| | 17,101,533 | | 1,446,306 | | 15,655,227 | |

Fuente: Diagnóstico Social: Situación actual de las necesidades básicas en El Salvador, FUSADES, Depto. de Estudios Económicos y Sociales. Dic. 1986, Pág. 6.

Nota: A partir de 1986 el incremento de la PEA se proyecta con un 3.39% anual.

Sobre esta cuantía habría que añadir que lo más probable es que ellos tampoco han sido beneficiados por la Banca Comercial, ya que no cumplen los requisitos exigidos por ésta para ser considerados como sujetos de crédito, y que, en tal sentido, han tenido que recurrir en mayor o menor grado al mercado informal de financiamiento.

Asimismo, habría que decir que solamente se han considerado los beneficiarios directos porque sólo ellos, al menos jurídicamente, son capaces de contraer un crédito.

Por otra parte, si bien es cierto que a partir de 1984 los bancos comerciales han atendido a la microempresa, sólo lo han hecho en un promedio del 1.99% del total de la colocación de fondos (Ver cuadro 11), mientras que en contraposición; el 76.65% lo ha sido para la gran empresa.

Esto evidencia que un proceso de democratización del crédito dista mucho de las acciones concretas y reales llevadas a cabo por estas instituciones.

Cuadro 11
Composición porcentual de la distribución del crédito por parte de la banca comercial en El Salvador

| Tamaños | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | Media |
|---------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Micro empresa | 2.00% | 2.00% | 2.00% | 2.00% | 1.98% | 1.96% | 1.99% |
| Pequeña emp. | 14.30% | 13.00% | 12.60% | 14.60% | 13.42% | 11.47% | 13.23% |
| Mediana | 8.50% | 8.70% | 7.60% | 8.10% | 7.72% | 8.26% | 8.15% |
| Grande | 75.20% | 76.30% | 77.80% | 75.30% | 76.88% | 78.31% | 76.63% |
| Total | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

Fuente: Memoria del Banco Central de Reserva, varios años.

2.7. Participación de la Banca de Fomento en el financiamiento global de la economía

Finalmente, tenemos que en forma global la Banca de Fomento cubre parte de la demanda potencial de crédito de la economía salvadoreña. La otra parte es satisfecha por los bancos comerciales.

Es de esperarse que la unión de estos dos sectores abarque la casi totalidad de la demanda de crédito. Por ello queremos presentar el porcentaje de participación que cada sector tiene como parte del sistema financiero del país.

Tal como se muestra en el Cuadro 12, a lo largo de la década de los 80 la mayor participación ha correspondido lógicamente a los bancos comerciales. Sin embargo, la Banca de Fomento también ha hecho lo suyo, y para 1980 se contaba con \$405,558.7 miles, lo que representó el 17.07% en el financiamiento global. Este ha sido el año de mayor participación.

Si se observa, se verá que ha existido una tendencia ascendente en el otorgamiento, en lo que a montos se refiere. Sin embargo, el porcentaje de participación en el financiamiento total de la economía ha sido descendente, pues ha pasado de un 17.07% en 1980 a un 6.63% en 1990.

Ha habido efectivamente una recuperación muy leve de tres puntos en los años de 1986 y 1987; cuando se pasó de un 6.88% (1985) a

9.33%. Esto podría ser el efecto del programa de reactivación y estabilización económica puesto en marcha por la administración del Ing. Duarte, ya que hay que recordar que estas instituciones aunque autónomas, responden en general a la política gubernamental.

A continuación, tenemos nuevamente una caída en los años subsiguientes que va desde 6.69% en 1988 al 6.63% en el 89. Entre los factores explicativos de este nuevo descenso se encuentra el terremoto de 1986 y la profundización de la guerra.

En promedio, a lo largo de la década de los años 80 las instituciones de fomento han participado en un 10.3%, como se aprecia en los datos del cuadro 12.

Cuadro 12
La Banca de Fomento en El Salvador 1980 - 1990
Participación de la banca de fomento en el financiamiento

| Años | BCH | FEDEC | B.F.A. | FIGAPE | Sub-tal | Total General | % Part. Bca. Fomento |
|------|----------------|---------------|---------------|-------------|---------------|----------------|----------------------|
| 1980 | ¢1,970,732.00 | ¢98,660.70 | ¢301,261.00 | ¢5,637.00 | ¢405,558.70 | ¢2,376,290.70 | 17.07% |
| 1981 | ¢1,933,616.00 | ¢90,748.60 | ¢252,084.00 | ¢4,669.00 | ¢347,501.60 | ¢2,279,117.60 | 15.25% |
| 1982 | ¢2,279,928.00 | ¢74,824.70 | ¢210,851.00 | ¢6,655.50 | ¢292,331.20 | ¢2,572,259.20 | 11.36% |
| 1983 | ¢3,004,987.00 | ¢63,939.50 | ¢336,500.00 | ¢8,483.30 | ¢409,922.80 | ¢3,414,909.80 | 12.00% |
| 1984 | ¢4,748,643.00 | ¢75,497.00 | ¢419,800.00 | ¢9,035.70 | ¢504,332.70 | ¢5,252,975.70 | 9.80% |
| 1985 | ¢6,406,987.00 | ¢98,933.50 | ¢360,800.00 | ¢13,528.40 | ¢473,261.90 | ¢6,880,248.90 | 6.88% |
| 1986 | ¢7,073,438.00 | ¢140,474.10 | ¢567,700.00 | ¢19,414.90 | ¢727,589.00 | ¢7,801,027.00 | 9.33% |
| 1987 | ¢8,519,763.00 | ¢141,300.00 | ¢555,000.00 | ¢26,305.20 | ¢722,605.20 | ¢7,242,368.20 | 9.98% |
| 1988 | ¢8,212,065.00 | ¢109,929.60 | ¢441,100.00 | ¢17,480.30 | ¢568,509.90 | ¢8,780,574.90 | 6.47% |
| 1989 | ¢10,756,172.00 | ¢125,213.10 | ¢639,000.00 | ¢764,213.10 | ¢1,428,426.20 | ¢11,520,385.10 | 6.63% |
| 1990 | ¢205,181.00 | ¢653,960.00 | | ¢859,141.00 | | ¢859,141.00 | 100.00% |
| | ¢52,904,331.00 | ¢1,224,701.80 | ¢4,738,056.00 | ¢112,209.30 | ¢6,074,967.10 | ¢58,979,298.10 | 10.30% |

2.8. Conclusiones

Después de realizar el diagnóstico sobre lo que ha sido la gestión de las instituciones FEDECREDITO, BFA y FIGAPE a lo largo de la década de 1980, se puede concluir que los resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo han respondido en cierta medida, pero esto les ha significado encontrarse descapitalizadas al final del período, producto de los altos costos de operación en que incurrieron.

En el área social, la concesión de préstamos efectivamente se duplicó durante la década, pasando de ¢405,558.7 miles en 1980 a ¢859,141 miles en 1990. Esto también fue reflejado en la tendencia hacia el alza en la cantidad de los usuarios del crédito ya que para 1980 se tenían

69,731 créditos otorgados y, para finalizar el período, 118,380, registrándose un aumento de casi el doble.

Sin embargo, aunque en forma global se otorgaron 1,437,110 créditos proveídos en su mayoría por FEDECREDITO (54.66%), esto no fue suficiente para cubrir la demanda potencial existente. Esta cuantía sólo alcanzó una cobertura del 6.98% de la PEA de 1990; dejando desprovisto de este recurso a 1,698,054 personas, las que representaron el 93.02% para el final del período (Ver cuadro 13).

Podría pensarse que estas personas recurrieron a la banca comercial para financiar sus actividades. Sin embargo, en este punto hay que recordar que ellos no califican como sujetos de crédito y, por lo tanto, aunque algunos hubieran obtenido crédito, ello sólo representaría una mínima parte.

En este sentido, los efectos positivos logrados en el área social han sido anulados por la mala situación financiera en que han caído, dando pie a las críticas neoliberales en cuanto a que su desempeño no ha sido eficiente. Estas críticas deben ser tomadas en cuenta y sobre la participación activa y directa del Estado reformular una nueva estrategia de acción para cada una de las instituciones y de la Banca de Fomento en general.

3. Evaluación de modalidades alternativas para lograr un proceso de democratización del crédito en El Salvador

3.1. Alternativas

Las alternativas aquí planteadas tienen como premisa fundamental el saneamiento de cada una de las carteras de estas instituciones, ya que no es posible lograr una reorientación en su funcionamiento cargando con créditos irrecuperables que sólo representan estados financieros irreales, así como tampoco se puede lograr si se sigue operando de igual forma como hasta hoy se ha hecho.

Adicionalmente, se presentan también dos estrategias fundamentales, que pueden ser combinadas con cualquiera de las tres alternativas propuestas para conformar un modelo más completo y operativo.

3.1.1. Primera Alternativa: Fusión de las Instituciones para formar una Banca de Fomento especializada en la atención de los micro y pequeños empresarios

Esta alternativa plantea la creación de una Banca de Fomento a partir de la fusión de las tres instituciones aquí analizadas, especializán-

dose en la atención de los micro y pequeños empresarios. Al interior de ella existirían Divisiones, destinadas a asistir con recursos crediticios, capacitación y asesoría en general a cada uno de los sectores que actualmente son atendidos por cada institución y, adicionalmente, el resto de microempresarios que aún no han sido atendidos.

Habrán tantas Divisiones como sectores estratégicos hubiesen dentro del sector y con ello se lograría la centralización de funciones, se optimizaría el uso de los recursos existentes tanto financieros como materiales y no habría necesidad de efectuar nuevos gastos en infraestructura, mobiliario y equipo, pues ya se cuenta con él.

Por otra parte esta nueva Banca de Fomento no tendría contacto directo con el público, a través de la captación de depósitos. Esto facilitaría su funcionamiento, ya que no tendría necesidad de competir con la Banca Comercial para aumentar sus fuentes de financiamiento.

A nivel interno, deberá apegarse a los parámetros claves establecidos en el modelo de la Banca de Fomento inicialmente planteados:

a) Lograr una tasa de crecimiento mayor o al menos igual al crecimiento de la economía, medido éste a través del PIB real,; que refleje el aumento del empleo, la producción, el ingreso y el bienestar en general de sus usuarios, producto todo ello de un proceso de democratización del crédito.

b) Lograr un nivel de rentabilidad tal que, de hecho, logre cubrir sus costos de operación, y cuyo costo de oportunidad sea considerado a partir de la tasa pasiva pagada por la Banca Comercial por los depósitos a 180 días plazo.

c) Mantener un nivel de solvencia adecuado, entendiéndose por adecuado una relación del 8% entre su Fondo Patrimonial y el total de sus Activos.

d) Absorber un número de usuarios que justifique su existencia como Banca de Fomento de acuerdo a la estrategia adoptada.

3.1.2. Segunda Alternativa: Fusión de las instituciones para formar una Banca de Fomento Multisectorial

Esta alternativa plantea siempre la creación de una Banca de Fomento a partir de la fusión de las tres instituciones, pero ya no en forma especializada, sino multisectorial. Esto significa que puede adoptar un esquema de Banca Comercial, siempre desempeñando su función de intermediación financiera, pero orientado preferentemente hacia los micro y pequeños empresarios. Con esto se lograría siempre la centraliza-

ción de los esfuerzos y decisiones y se convertiría en un contrapeso de la Banca estrictamente comercial, pues tendría como opción preferente a los micro y pequeños empresarios.

En este sentido, sería necesario también captar fondos del público para procurarse fuentes de financiamiento y colocarlos luego en forma de crédito, por lo que las fuentes incluirían ahora a todos los sectores (de ahí su nombre) y al público en general. Sin embargo, dentro de esta alternativa existe mayor posibilidad de que se llegue a convertir en una Banca con lógica eminentemente lucrativa, ya que deberá asumir los riesgos que como Banca Comercial deberá tener en cuenta y, en este sentido, el grado de atención a los micro y pequeños empresarios se reduciría, aún siendo su opción preferencial, prolongándose la situación actual.

Esto limitaría el progreso y velocidad de un proceso de democratización del crédito y minimizaría el impacto y la cobertura hacia los microempresarios.

A nivel interno, se tendrían administrativamente Gerencias, entre las que se pueden mencionar: la Gerencia de Créditos, la Gerencia Administrativa, la Gerencia Comercial, etc., dependiendo de la estructura organizativa que se adopte.

Sus fuentes de recursos incluirían a todos los sectores de la economía nacional, teniendo al Estado siempre como respaldo y ente participativo, los usuarios propios y las donaciones. En este sentido, la cartera sería diversificada y siempre regida por los parámetros claves establecidos para la primera alternativa.

3.1.3 Tercera Alternativa: Creación de una Banca de Fomento de Segundo Piso

Esta tercera alternativa plantea la creación de una Banca de Fomento siempre a partir de la fusión de las tres instituciones, pero como Banca de Segundo Piso, que se encargaría de ofrecer financiamiento y asistencia en general a los micro y pequeños empresarios.

El aspecto distintivo de esta alternativa sería, primero, que no tendría contacto con el público a través de la captación de depósitos y, en segundo lugar, la asistencia y financiamiento lo llevaría a cabo a través de terceros, entre los que podrían encontrarse: los bancos comerciales, las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, Bancos Comunales, Cooperativas, etc.

A nivel interno, puede estar estructurada por Divisiones o Gerencias, dependiendo de la forma organizativa más adecuada a sus objetivos.

Las fuentes de sus recursos contemplaría al Estado en primer orden, los recursos propios producto de sus operaciones en el quehacer financiero y, por último, las donaciones de organismos tanto nacionales como internacionales.

Los usos estarían orientados exclusivamente a los micro y pequeños empresarios, mediante la concesión de créditos y asistencia en general.

Dado que se especializaría en la atención de los micro y pequeños empresarios el impacto y la cobertura sería mayor en el sentido de que pueden ser utilizados los recursos y la infraestructura de todas las instituciones intermediarias para atender al mayor número de usuarios. En este sentido, las perspectivas de lograr un proceso de democratización del crédito son amplias y los riesgos podrían ser distribuidos entre todos los involucrados.

Sin embargo, creemos que siempre debe ajustarse a los parámetros claves del modelo aquí planteado, para asegurar su crecimiento, la rentabilidad de sus operaciones, la solvencia y el impacto sobre su población objetivo.

3.2. Estrategias de desarrollo

Cualquiera que sea la alternativa elegida para lograr un proceso de democratización del crédito, creemos debe ir acompañada de una estrategia que, en forma complementaria, proporcione un modelo más sólido para lograr esa democratización. Para ello se presentan a continuación dos estrategias que pueden ser implementadas en cualquiera de las alternativas elegidas.

3.2.1. Primera Estrategia: Absorber el mayor número de micro y pequeños empresarios dotándoles de capital y asistencia en general con crecimiento Institucional.

Esta primera estrategia plantea lograr absorber una cantidad determinada de micro y pequeños empresarios por año, dotándoles de recursos crediticios, medios y canales de comercialización adecuados, capacitación en general y asesoría técnica. Después de ello se espera que en forma individual o asociados, cada microempresario sea capaz de: competir en el mercado nacional con sus productos, tenga conocimientos de los registros contables elementales, cuente con un cierto nivel educativo que le permita aprovechar los adelantos tecnológicos y eleve su productividad, a fin de que sea capaz de calificar como sujeto de crédito para la Banca Comercial.

En este sentido, la premisa básica es absorber el 10% de los mi-

croempresarios existentes en El Salvador por año, mantenerlos por un período máximo de tres bajo su protección y atención, para luego pasarlos a la Banca Comercial como sujetos de crédito, pero manteniendo el mismo nivel de recursos institucionales, es decir no crecer patrimonialmente.

3.2.2 Segunda Alternativa: Absorber el mayor número de micro y pequeños empresarios dotándoles de capital y asistencia en general, con crecimiento institucional

Esta segunda alternativa plantea, al igual que la anterior, absorber el 10% de los microempresarios por año, pero a diferencia de la anterior, crecer institucionalmente, para ampliar la cobertura y profundizar el proceso de democratización del crédito.

Con ello se pretende que para el primer año se puedan absorber el 10% del total existente, para el segundo año un 20% y así sucesivamente, hasta llegar a dar la cobertura total.

4. Conclusiones generales

Sobre la base del análisis efectuado a lo largo del presente trabajo de investigación podemos concluir lo siguiente:

1) La aplicación de las medidas de liberalización financiera, planteadas por el liberalismo económico, llevados a cabo en una forma pura y en donde las fuerzas del mercado deben actuar sin ninguna interferencia, no da cabida en El Salvador a las instituciones de Fomento, ya que su existencia exige una participación directa y activa del Estado. Además, el carácter social que las distingue y tipifica como tales, las hace no buscar la maximización de la rentabilidad, sino realizar esa difícil combinación entre la rentabilidad financiera y lograr los objetivos de desarrollo.

2) En nuestro país, la gran empresa controla gran parte del capital, la producción y el acceso al financiamiento; de ahí que el sistema financiero concentre la concesión de sus créditos hacia ella. Para evitar este fenómeno es necesario que existan instituciones que como las de Fomento (FEDECCREDITO, BFA y FIGAPE) se encarguen de proporcionar la asistencia crediticia, capacitación y asesoría en general a aquellos sectores que no son considerados como sujetos de crédito por el Sistema Financiero.

3) Las instituciones de financiamiento en la Banca de Fomento tal y como han funcionado en la década de los años 80, parecen haber respondido en cierto grado al logro de sus objetivos aunque no en forma

satisfactoria. Dichos objetivos en el área social mostraron únicamente al BFA y FEDECCREDITO con un mejor desempeño manteniendo un índice de Crecimiento General superior al de la economía. Sin embargo, esta mayor cobertura les significó elevados costos de operación haciéndolas incurrir en pérdidas y volviéndolas ineficientes en el área financiera.

Pero por otra parte, también han existido factores exógenos a la administración técnica de cada institución que han afectado negativamente y han contribuido para que al final de la década se encuentren mal. Entre ellos podemos contar la crisis económica en general de Latinoamérica y en especial en El Salvador, el conflicto armado y los desastres naturales como el terremoto de 1986.

4) En este sentido, para llevar a cabo un proyecto de reorientación en estas instituciones especializadas, se hace necesario el saneamiento previo de sus carteras, tanto en lo que se refiere a sus activos, que si bien es cierto han tenido tendencias crecientes a lo largo del período, también lo han tenido sus pasivos y en algunos años en una mayor relación. Esto desvirtúa la eficiencia en su desempeño y les ha imposibilitado ampliar la cobertura en su atención a la micro y pequeña empresa a fin de capacitarlos y trasladarlos a la Banca Comercial ya como sujetos de crédito.

5) El rol de la micro y pequeña empresa es clave en el proceso de reconstrucción nacional en que se ha embarcado El Salvador, por lo que el Estado no debe dudar en apoyarlos. La contribución de estos sectores es significativa ya que son fuente de trabajo y abastecedoras de bienes y servicios para el mercado interno, sobre todo de necesidades básicas. Por ello es necesario una reorientación en el funcionamiento de las instituciones encargadas de darles apoyo a fin de que puedan salir adelante. Prueba de esta urgencia e importancia la constituye la inclusión del crédito para la micro y pequeña empresa formulado en el Capítulo V, numeral 5, literal b) de los Acuerdos de Chapultepec.

6) Para llevar a cabo esta reorientación, presentamos en este trabajo tres alternativas siendo ellas: a) La fusión de las tres instituciones aquí consideradas para formar una Banca de Fomento Especializada en la atención de la micro y pequeña empresa; b) La fusión de las tres instituciones pero para formar una Banca Multisectorial en donde se incluyan a estos sectores como opción preferencial y c) Siempre la fusión de las tres instituciones pero para formar una Banca de Segundo Piso.

De estas tres alternativas, a nuestro juicio la que puede brindar los mejores resultados es la primera, ya que con ello se lograría: la centralización de funciones, optimización en el uso de los recursos tanto mate-

riales como humanos ya existentes, un mayor capital que permite la ampliación de las operaciones crediticias y, consecuentemente, una mayor cobertura en el área social ya que se estaría en capacidad de absorber a un mayor número de usuarios del crédito, y un manejo directo de las operaciones que le permitiría un conocimiento y tratamiento más profundo de su sector objetivo.

7) Sin embargo, consideramos que esta modalidad debe ir complementada con la segunda estrategia aquí planteada: absorber un número significativo de micro y pequeños empresarios. Entendiéndose por significativo un 10% por año del universo existente, dotándoles de capital y asistencia para luego trasladarlos ya como sujetos de crédito hacia el mercado financiero formal. Este 10% creemos pueden ser absorbidos por la Banca Comercial, ya que históricamente en la década analizada, pese a todos los factores adversos, esta Banca Comercial ha mostrado tener la capacidad de generar un crecimiento en igual magnitud en los montos de crédito otorgados.

8) Para finalizar creemos, que la investigación ha presentado los lineamientos generales y da la pauta para realizar posteriores investigaciones que profundicen en los mecanismos operativos de la propuesta.

